



## Los haberes del Clero

De las relaciones del presupuesto trimestral, publicadas en la "Gaceta" del 7, resulta lo siguiente:

Del presupuesto de Justicia se eliminan los seis millones y pico que en el de 1931 se destinaban a pagar atenciones del Culto y Clero. Lo que del presupuesto eclesiástico se conserva durante el trimestre, figura en la sección 16, con el título de Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales. Hay, como se ve, prisa por dar impresión de que el presupuesto eclesiástico desaparezca. Y en esa sección figuran las siguientes cantidades. Para abonar a los prebendados la mitad de sus dotaciones, pesetas 605.000; para Clero catedral y colegial, pesetas 6.797.400 para abonar el importe íntegro de las dotaciones del Clero parroquial, que se satisfacen en 1931 a los párrocos, coadjutores y beneficiados parroquiales de todas las Diócesis, y los ecónomos que habrán de quedar en la de Vitoria, pesetas 34.274.037,50; para los capellanes de conventos, cantoras, organistas y sacristanes de los mismos 1.649.209,60.

Estas son las partidas que se consiguen. Nada cobrarán, por tanto, los ecónomos que sirven las parroquias vacantes, residiendo en ellas, nada tampoco los encargados que desde la parroquia en que residen, sirven a otra próxima.



## UNA BODA

En el inmediato pueblo de Casaseca de Campeán el pasado sábado han contraído matrimonio los distinguidos jóvenes Bernarda Blanco y Aurelio Pérez.

En la ceremonia nupcial actuaron de padrinos don Francisco Pérez y doña Josefa Romero, primos de los contrayentes.

Por el reciente luto del contrayente la boda se celebró en la intimidad.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

## Crónica mercantil

Barcelona, 166.

Mercado de trigos firme; operaciones regularmente animadas. Oferta algo retraída pagan de 47,50 a 50 pesetas y clases finas hasta 52,50.

Valladolid, 16.

Persiste la tendencia firme en todos los mercados y se mantiene la oferta en un estado de reserva prudente, para que los compradores no dejen de hallar acomodo a sus necesidades, pero no dar lugar tampoco a que por lo abundante de la oferta flojee el precio de este grano.

Las condiciones en que aparece el negocio es de mejora de precio de la mercancía, por las razones que hemos expuesto en diversas ocasiones. Así deberá continuar pues fundamento no falta.

Ofrecen partidas de 49 a 51 pesetas en procedencia y se opera a los precios señalados.

La tendencia es firme; demanda y oferta regular; niveladas.

Al detall poca entrada y pagan de 85 a 85,50 reales fanega de 94 libras (43,24 kilos).

Hoy entraron por el CANAL: 200 fanegas de trigo a 84 reales.

ARCO: 300 fanegas de 85 a 85,50 reales fanega.

De Barcelona avisan regular animación y precios sostenidos, pagando algunas clases hasta 51 y 52,50 pesetas los 100 kilos.

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

## Teatro Principal

ESTRENO DE "DON JUAN DIPLOMATICO"

Un gran pateo coronó ayer las proyecciones de esta película de la Universal, y por cierto bien merecido.

¡Cuándo se acabarán estas cintas hechas en Hollywood, que además de malas son carísimas! Porque han de saber ustedes que por el estreno de "Don Juan Diplomático", la Universal pone el precio de 1.200 pesetas, según contrato que la empresa nos ha hecho conocer.

Con este dato queremos aclarar que el amigo Alejandro es el primer sorprendido y que aunque las cintas sean malas a él se las cobran como si fueran archisuperiores. Bien están estas cosas para saber en otras ocasiones lo que se debe hacer con ciertas editoras. Por lo que respecta al público encontramos justificada su actitud de protesta. Ahora lo interesante es que no vuelvan a repetirse las proyecciones de la compañía de Hollywood, elenco que hemos dado en asignar a las películas de allende el Océano que se hacen en nuestro idioma.

Esta noche se estrenarán dos graciosas películas de dibujos animados de la rana "Flip"; película cómica en dos partes y "Marqués en comandita", obra silente de la Paramount, a cargo de Adolphe Menjou, que se animará con preciosos discos en la mesa no sincrónica.

HACHE

T. GONZALEZ MARIN  
Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco  
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

## LETRAS DE LUTO

Doña Tomasa Dueñas

En el día de ayer, y a los ochenta y tres años de edad dejó de existir después de recibir los Santos Sacramentos la respetable señora doña Tomasa Dueñas Pastor, persona que por sus sentimientos caritativos disfrutaba de grandes estimaciones y respetos.

Esta tarde, a las tres y media se celebró el oficio de difuntos en la iglesia parroquial de San Lázaro y acto seguido la conducción del cadáver al camposanto que constituyó una manifestación de duelo muy numerosa.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus hermanos afligidos dos José, doña Mercedes y doña Sabina y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Don César Rodríguez

Hoy hace un año que víctima de un desgraciado accidente fortuito, falleció en esta capital a los veintinueve años de edad el laborioso y competente electricista, don César Rodríguez Juan, en sufragio de cuya alma se han celebrado a las nueve y media de la mañana de hoy en la iglesia parroquial de Santa María de la Horta solemne funeral de cabo de año al que asistieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma del malogrado César, por la que ofrecemos una oración y reciba su viuda afligida, doña Francisca Lamas, padres don Marcelino y doña Consuelo, así como toda la familia dolorida el testimonio de nuestro pésame por la gran desgracia que lloran.

JOSE GARCIA FRAGA

MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago  
Medicina General  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños  
CONSULTA DIARIA

San Andrés, 39 y 41 Zamora

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

## INTERESANTE CIRCULAR

### La República y la Escuela

La Dirección general de Primera Enseñanza, ha enviado a los inspectores de Primera enseñanza y presidentes de los Consejos locales, provinciales y universitarios de protección escolar, una circular redactada en los siguientes términos:

"Por conducto de los Consejos provinciales de protección escolar habrán llegado a todas las escuelas nacionales dependientes de esta Dirección general unos cuantos ejemplares de la Constitución que las Cortes Constituyentes, en plenitud de soberanía, acaban de votar. Los maestros deben aprovechar esta circunstancia para hacer a sus alumnos una serie de lecciones, en las que sea la Constitución el tema central de la actividad escolar. Deben explicar a los niños lo que significa una Constitución para las democracias; las luchas que los españoles han sostenido en demanda o en defensa de la Constitución, y como la República actúa, al promulgar su Constitución, señala un momento histórico en el proceso de liberación que desde hace años vive dramáticamente el pueblo español.

Promulgada la Constitución, se abren nuevos cauces a la República española. España va a renovar profundamente su vida. Es momento de gran alegría para todos. De alegría y de meditación. De meditación y de responsabilidad. De responsabilidad para todos; pero sobre todo para los maestros, a quienes la República confía en gran parte esa misión renovadora y de quienes la República espera han de cumplirla con fervoroso entusiasmo.

### EL MAESTRO HA DE SER UN EDUCADOR

El maestro ha de ser un educador. La escuela ha de transformarse, en el sentido de ser cada día más hogar. El niño ha de encontrar en ella aquel ambiente necesario para poder vivir plenamente su vida de niño. Porque el niño no es más que un niño y necesita su infancia para vivir. La escuela no puede entorpecer por ningún motivo su natural desenvolvimiento. La escuela no puede secar su infancia con anticipaciones prematuras que perturben su conciencia. El maestro no olvidará nunca que, si tiene ante sí, en cada niño, a un ser a quien ha de instruir, tiene sobre todo, ante sí, a un ser a quien ha de educar. El maestro ha de ser fundamentalmente un educador. Ha de llegar hasta el fondo íntimo de la personalidad infantil, favoreciendo, ayudando, contribuyendo, a que esa personalidad alcance libremente su plenitud.

### HAY QUE VITALIZAR LA ESCUELA

Hay que vitalizar la escuela. Hay que conseguir que la vida penetre en la escuela. Y hay que llevar la escuela allí donde la vida esté. La escuela libresca de ayer ha de ser superada por la escuela activa de hoy. Los horarios viejos y los programas rutinarios han de ser superados por los centros vivos de interés y por la libre curiosidad del niño. La escuela ha de ser un hogar donde se trabaje. Ha de hacer del trabajo el eje de su actividad metodológica. Ha de hacer del niño un trabajador no es enseñarle un oficio determinado. En la escuela, el niño no tiene que aprender ningún oficio. Pero todo cuanto aprende en la escuela ha de ser hecho, realizado por el niño mismo, utilizando sus manos, el manualismo, como medio de expresión. Y ha de hacerlo en fecunda colaboración con sus compañeros. Y así acabará teniendo conciencia de que el trabajo individual es tanto más útil cuanto mejor sirve los intereses de la comunidad.

### HAY QUE UNIR LA ESCUELA Y EL PUEBLO

Hay que unir la escuela y el pueblo. La escuela ha de vivir en íntimo contacto con la realidad. Los paseos, las excursiones, las visitas escolares harán conocer a los niños la vida de la zona en que esté enclavada la escuela. El maestro utiliza-

rá todos los grandes valores educativos que encierra el ambiente geográfico. La fábrica, el taller, la granja, el mar, todo lo que constituya la fisonomía económica y espiritual de aquella zona ha de ser familiar al niño y a la escuela. A la escuela, que establecerá esa relación íntima con la vida del trabajo y con la vida del hogar, donde tanta influencia puede ejercer. La escuela procurará interesar a los padres y a las madres organizando enseñanzas que respondan a sus inquietudes, organizando bibliotecas, lecturas, audiciones y conferencias. La máquina de coser, el gramófono, el libro, la "radio", el cinematógrafo, todo lo que las misiones pedagógicas van sembrando por los pueblos puede y debe unir la escuela y el pueblo haciendo que la escuela sea el eje de la vida social del lugar y el pueblo acabe sintiendo la escuela como cosa suya.

### LA ESCUELA HA DE SER LAICA

La escuela ha de ser laica. La escuela, sobre todo, ha de respetar la conciencia del niño. La escuela no puede ser dogmática ni puede ser sectaria. Toda propaganda política, social, filosófica y religiosa queda terminantemente prohibida en la escuela. La escuela no puede coaccionar las conciencias. Al contrario, ha de respetarlas. Ha de liberarlas. Ha de ser lugar neutral donde el niño viva, crezca y se desarrolle sin sojuzgaciones de esa índole.

La escuela, por imperativo del artículo 48 de la Constitución, ha de ser laica. Por tanto, no ostentará signo alguno que implique confesionalidad, quedando igualmente suprimida del horario y del programa escolar la enseñanza y las prácticas confesionales. La escuela, en lo sucesivo, se inhibirá en los problemas religiosos. La escuela es de todos y aspira a ser para todos.

Los maestros revisarán cuidadosamente los libros utilizados en sus escuelas, retirando aquellos que contengan apologías del ex-rey o de la monarquía.

El maestro debe poner el esfuerzo más exquisito de que sea capaz al servicio de un ideal lleno de austeridad y de sentido humano. Y como se decía en la circular del 13 de mayo, el maestro, ahora más que nunca, procurará aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias, el diario hacer de la escuela y los altos ejemplos de la vida de los pueblos, para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta.

Los señores inspectores cuidarán con el mayor celo que estas normas lleguen a conocimiento del Magisterio, y que sean cumplimentadas inmediatamente en forma que no puedan herir los sentimientos religiosos de nadie, resolviendo cuantas dudas y reclamaciones puedan producirse en la aplicación de estas instrucciones.

Los Consejos locales, provinciales y universitarios de protección escolar intensificarán su labor ayudando constantemente al maestro y a la escuela para que su acción educadora sea fecunda y responda en todo momento a las legítimas esperanzas del pueblo español y a las demandas de la República.

Madrid 12 de enero de 1932.—El director general de Primera Enseñanza, R. Llopi.

### Desde La Hiniesta

Por el cuadro artístico formado por aficionados de este pueblo se ha llevado a cabo la representación de "La Tosca", original de Sadou y "La Malquerida", de nuestro gran don Jacinto, la interpretación dada a estas piezas teatrales constituye un éxito para los aficionados que figuran en el reparto, los cuales recibieron como premio a su labor artística, nutridos aplausos.

En vista del triunfo escénico obtenido, el próximo domingo se repetirá la obra del genial Benavente completando el programa un bonito juguete cómico.

## La implantación del cultivo de maíz en secano Por el Ministerio de Agricultura se subvencionará con 100 pesetas y semilla a nueve mil agricultores En la provincia de Zamora podrán percibir subvención 239 agricultores

El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas les facilitó copia de la disposición que acababa de firmar fijando normas para continuar la campaña de implantación del cultivo del maíz en el secano del interior de España.

—Con esta resolución—dijo el señor Domingo—se afronta el problema del cambio de cultivos en Andalucía, y permitirá que con el cultivo del maíz, se facilite trabajo a los braceros del campo al terminar la campaña de la aceituna. Los beneficios se conceden a las diversas regiones de España.

"La campaña de implantación del cultivo del maíz en secano en el año 1932 se hará atendiendo a las indicaciones siguientes:

El Comité de Cerealicultura subvencionará con 100 pesetas, y facilitará 20 kilogramos de semilla apropiada a cada zona, a determinado número de agricultores de las provincias de Albacete, Avila, Badajoz, Cáceres-Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, León, Llerida, Logroño, Madrid, Málaga, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, que destinen durante el presente año una hectárea de tierra de secano al cultivo del maíz.

Esta subvención se ha de conceder tan solo a los agricultores que no hayan sido subvencionados anteriormente por el Comité de Cerealicultura con este motivo, y se ha de hacer este ensayo precisamente en tierras que hasta el presente no hayan sido sembradas de maíz en secano.

El número de agricultores que podrán percibir subvención como cultivadores de maíz se distribuirá por provincias, en la forma siguiente:

Albacete, 512; Avila, 190; Badajoz, 275; Cáceres, 514; Cádiz, 15; Ciudad Real, 504; Córdoba, 157; Cuenca, 664; Granada, 366; Guadalupe, 283; Huelva, 35; Huesca, 283; Jaén, 397; León, 274; Llerida, 201; Logroño, 98; Madrid, 163; Málaga, 87; Navarra, 169; Palencia, 300; Salamanca, 301; Segovia, 256; Sevilla, 105; Soria, 243; Teruel, 430; Toledo, 583; Valladolid, 523; Zamora, 239; Zaragoza, 319, que hacen un total de 9.000. En el caso de que en algunas de las provincias referidas los agricultores que se inscribieran fueran menos de los señalados, se aplicará el sobrante a otras provincias en que se hayan inscrito mayor número, sin que rebase la cifra total de 9.000.

El Comité de Cerealicultura podrá, además, facilitar semilla apropiada a cada zona a todos los agricultores que lo soliciten, en cantidad de veinte kilogramos por hectárea, pudiendo conceder hasta para dos hectáreas como máximo, siendo de su cuenta los gastos de transportes.

En las secciones agronómicas de las provincias antes dichas, se abrirá un registro que se denominará "Registro de cultivadores de maíz en secano", donde se inscribirán, por riguroso orden de solicitud, los nombres y demás circunstancias de los agricultores que deseen cultivar maíz en secano, en el presente año.

En estos registros no han de ser aceptadas las solicitudes de los agricultores cuyas fincas estén enclavadas en zonas donde no sea posible la maduración de los frutos de la vid. Además en Navarra sólo se inscribirán agricultores y fincas de zona media y baja, en la de Llerida, los de zona esencialmente cerealífera del Sur de la provincia.

Las solicitudes se harán en carta certificada, dirigida al ingeniero je-

fe de la Sección Agronómica respectiva, a partir del día de la publicación de esta disposición, debiendo ser precisamente la fecha inscrita en el sello de Correos de la central que certifica, la que sirva para determinar oficialmente la antigüedad de la solicitud. El plazo de admisión de solicitudes finalizará el 10 de febrero para Andalucía y Extremadura, y el 20 de febrero próximo para las demás regiones.

En la semana siguiente a la fecha de la terminación del plazo, los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas remitirán al Comité de Cerealicultura de la Moncloa el duplicado de la inscripción, con objeto de que por la secretaría se haga la distribución.

Cada agricultor de los que soliciten la subvención hará constar en la carta en que solicita el auxilio el nombre, domicilio y lugar de residencia, estación a la que ha de enviarse la semilla y el emplazamiento de los terrenos en que ha de ser sembrado el maíz, para poder comprobar en todo momento la superficie que al cultivo de maíz se destina (una hectárea), y que se compromete a cumplir las instrucciones que ha de recibir para llevar a cabo el cultivo mencionado. Análogos requisitos deberán cumplir quienes solo soliciten semillas.

Los tipos de maíz a emplear serán:

En Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla los amarillo y blanco de Huelva y Moguer, y el amarillo de la zona de Carmona, Ecija, Paradas y pueblos limítrofes de la provincia de Sevilla.

En Granada y Jaén, los blancos de Villena (Alicante) y Fuente de la Higuera (Valencia).

En Extremadura, Castilla la Nueva, Llerida, Logroño y zona baja de Navarra, el rojo vinoso temprano de Aragón, y el amarillo temprano de Aragón, y maíz precoz amarillo de Succi y Pioneer White Dent, si se encuentra en suficiente cantidad, de estos últimos en Italia y Estados Unidos de América del Norte.

En la zona de Navarra (Media), el maíz montañés de la baja montaña de Navarra.

En la cuenca del Duero, el maíz llamado "morro de vaca"; en Navarra, el maíz precoz amarillo de Succi y Pioneer White Dent.

Se gestionará por la secretaría del Comité de Cerealicultura y el delegado de España en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma la adquisición en Italia del maíz precoz amarillo de Succi, y, por la misma secretaría y el ingeniero agrónomo agregado a la Embajada de España en Washington, la del maíz Pioneer White Dent.

Los poseedores de los demás tipos de maíz citados que deseen cederlos al Comité de Cerealicultura, se dirigirán al mismo en la Moncloa, Casa de Oficios, Madrid.

Se acompañará a la proposición de venta una muestra del maíz ofrecido, de 250 gramos, y los justificantes de haber depositado en la Caja de Depósitos 5.000 pesetas en metálico o valores, o pondrá a disposición del Comité una garantía equivalente a la citada cantidad, para responder del buen cumplimiento del servicio, la cual deberá estar avalada por un Banco de la Banca asociada.

El día 4 de febrero próximo se abrirán las ofertas recibidas y a su vista el Comité de Cerealicultura determinará las que juzgue más convenientes para su aceptación, empezándose las expediciones por las más ventajosas.

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

# HERALDO EN TORO

Para HERALDO DE ZAMORA

## SECRETOS A VOCES

**VIAJES**  
Con motivo de haberse terminado las vacaciones de Pascua, los estudiantes que habían venido a pasarlas con su familia, han salido para las diferentes capitales de España para continuar sus estudios. No damos nombres por no incurrir en omisiones que después seríamos los primeros en lamentar.

**LETRAS DE LUTO**  
Víctima de penosa enfermedad ha muerto la anciana señora doña Ezequiela Rodríguez, viuda que fué de Samaniego.

Sinceramente nos asociamos al justo dolor de sus apenados deudos.

**VELADA CULTURAL**  
Con motivo de celebrarse el 154 aniversario del natalicio del ilustre filántropo don Manuel González Allende, que legó su fortuna para la fundación que lleva su nombre, el día 15 del corriente mes se celebró una velada cultural en el salón de actos de la antedicha fundación.

El señor Rodríguez Antroino, alcalde y presidente de la Fundación, comienza transmitiendo un saludo cordial de los niños a todos los allí congregados.

Pasa luego a ocuparse de los grandes beneficios que a Toro ha reportado y reportará en lo sucesivo, la benemérita obra que el ilustre fundador de estas clases docentes crea en un sublime rasgo de amor hacia su patria chica y cómo condecorador del importante papel que en el pró-

pero desarrollo de un pueblo desempeña la cultura.

Se dirige luego al público la profesora de la Fundación, doña Delfina Esmeralda García que diserta sobre el "Cultivo de la Educación", mostrándose partidaria de que ésta debe comenzar desde la cuna. En brillante pieza oratoria hace comprender al público las grandes ventajas que para los maestros representa el que al ingresar un niño en la escuela lleve éste los más elementales principios de la educación, pues entonces el educador puede aprovechar e invertir en otras materias el tiempo preciso que supone los rudimentarios principios de la educación. "No hay instrucción completa—dice—si la educación no ha puesto antes sus cimientos".

A continuación don J. Enriquez de la Rúa lee unas poesías, de las que es autor y en las que ensalza las gracias y virtudes de la mujer castellana.

Para terminar el acto, los coros mixtos de niños, sabiamente alocados y dirigidos por la profesora de música, doña Angeles Martínez entonan varios cantos regionales que fueron del agrado de todos.

Tanto unos como otros fueron grandemente aplaudidos por el público que había llenado completamente el local.

(Llor a la memoria de don Manuel González Allende!  
Julio Baz Somoza

No ocurre esto solamente en el Congreso de los diputados. Es frecuente, mejor dicho, corriente, en todos los demás casos y en todos los lugares.

La reserva para los secretos, es algo que no existe, y mucho menos en política.

Sin embargo, aun convencidos todos de esta realidad, los Consejos y las sesiones secretas, síguense celebrando con toda la mayor solemnidad.

Son algo innato en el proceso político español, tan renovado según algunos, pero cada vez más viejo en la lógica sucesión de los años, que, como vulgarmente se dice, no pasan en valde.

Precisamente por ese uso o aun mejor expresado por ese abuso, además de por su poco secreto, estas sesiones han perdido su propia eficacia para los suyos y para los de fuera.

Hoy no causa la menor emoción el anuncio de una de estas ni la más pequeña curiosidad.

¿Por qué?  
¿No lo vamos a saber todo inmediatamente?

Las referencias oficiosas y las particulares, muy abundantes, son a veces mejor fuente informativa que nosotros mismos presenciándolas.

La sesión secreta última, respondió perfectamente a todas las características.

La Cámara reunida secretamente,

tenía que deliberar sobre algo reservado en absoluto, cuya discusión no podía hacerse en público.

Esta podría llegar a ser violenta en algunos momentos, y no se deben dar espectáculos en tan sagrado lugar.

Con toda justicia hay que reconocer y aplaudir estos miramientos; además, aun contradiciéndolos en lo que antes comentamos, el caso en cuestión merecía ser muy confidencial.

Como en todo, siempre debe haber excepciones.

Se iba a tratar y se trató, del presupuesto de la Cámara, de las plantillas de funcionarios, de las incompatibilidades de algunos Diputados y de los viajes de éstos en las líneas aéreas, donde no tenían amplia y libre circulación, como en todas las demás comunicaciones.

Reconocemos que eran asuntos de suma importancia.

Verdaderamente, eran cosas muy íntimas, personalísimas, que su debate en público hubiera limitado libertades, desapareciendo la lógica sinceridad, tan humana en estos casos.

[Esa sinceridad de cada uno, que tampoco es secreto para nadie, aun sin conocer como ya conocemos el resultado de tan trascendentales y reservados debates. (¡)]

Santiago Camarasa  
Madrid, 15 de enero de 1932.  
(Reproducción reservada).

manifestaciones: una que acompañó a un tradicionalista que había sido detenido al que golpearon, sin que los esfuerzos de los guardias de Seguridad pudieran impedirlo; la otra recorrió el paseo del Arenal dirigiéndose al Gobierno civil para protestar contra la actitud de los tradicionalistas.

Un grupo bastante numeroso se encaminó al Círculo Tradicionalista, donde se hallaban refugiados 39 con el propósito de asaltarlo. La guardia de Seguridad trató de impedirlo, siendo agredida con varios disparos y pedradas, resultando dos guardias gravemente heridos. El Círculo continuó toda la noche sitiado.

### INTENTO DE ASALTO A UN CONVENTO

A las ocho y media de la tarde, los grupos asaltaron un garage apoderándose de varios bidones de gasolina, dirigiéndose al convento de reparadoras.

Se asegura que desde el interior hicieron doce o quince disparos de arma corta y oyéndose varias detonaciones análogas a las de bomba.

Resultaron heridos de bala dos asaltantes, que sostuvieron una refriega con la Policía al tratar ésta de impedir el incendio del convento.

En vista de cariz que tomaban los sucesos, se reunieron las autoridades, disponiendo que saliera una compañía de Infantería para proteger el Círculo Tradicionalista.

Los soldados fueron acogidos con aplausos.

A las diez de la noche las fuerzas del Ejército trataron de despejar los alrededores de Círculo Tradicionalista, y aunque los sitiadores se alejaron al hacer los soldados varias descargas al aire, volvían a reahacerse, intentando el asalto al Círculo.

A las doce de la noche, acudieron fuerzas de la Guardia civil, que fueron acogidos con silbidos.

### MUERTO IDENTIFICADO

Ha sido identificado el cadáver de la cuarta víctima de los sucesos de ayer, se llama Juan Borgio.

### DETENCIONES

Ha sido detenida la Junta directiva del Círculo Tradicionalista.

### EN GOBERNACION

Esta tarde el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, al recibir a los periodistas, nos dijo que el señor Calviño, Gobernador civil de Vizcaya, que se encontraba en Madrid para informar al Gobierno de los sucesos de Arnedo había salido ayer para Bilbao a donde llegó a las diez de la mañana de hoy, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia.

Dijo el señor Esplá que hoy se habrá verificado el entierro de las víctimas.

La huelga general ha comenzado hoy y se desarrolla sin incidentes.

El Gobernador civil ha hablado por teléfono para dar cuenta de las noticias que ha podido recoger en relación con los sucesos de ayer y desde luego, ha manifestado que ante la actitud de protestas de los radicales y socialistas procederá con toda energía contra los que resulten causa de los sucesos.

Añadió el subsecretario de Gobernación que parece que en el registro practicado por orden judicial en el convento de reparadoras fueron hallados en el zaguán varios proyectiles. Y en otro registro más detallado se han notado indicios de fognozos sin que se pueda concretar de momento y por la simple inspección ocular si obedecen a disparos hechos de dentro a fuera o viceversa.

A la una y cincuenta y cinco de esta madrugada, fueron sacados del Círculo Tradicionalista, todos los individuos que se habían refugiado en él, que quedaron detenidos.

También han sido detenidas otras quince personas.

La Policía practicó un registro en el convento de los jesuitas o en los Luises, pues no está concretado practicando la detención de seis individuos que no pertenecen a la Comunidad.

Aun cuando la "Hoja Oficial del Lunes" asegura que son cuatro los muertos ocurridos ayer en Bilbao, cuyos nombres damos más arriba, noticias posteriores afirman que solamente son tres y uno herido gravísimo.

### HUELGA EN VALENCIA

Por noticias oficiales se sabe que hoy ha comenzado la huelga general en la provincia de Valencia.

En la capital el paro es incompleto. En Sagunto se asegura que han ocurrido sucesos, pero no se tienen noticias porque se conoce que han sido cortados los hilos de comunicación telefónica y telegráfica.

De la capital salieron dos camiones con fuerzas de la Guardia civil no habiéndose tenido noticias de la llegada.

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN MADRID

Esta mañana, a las nueve cuarenta, llegó a Madrid con su séquito, su excelencia el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, que regresa de su viaje oficial a Alicante. En la estación le esperaban el Gobierno, el elemento oficial y numerosísimo público, que vitoreó al Jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora regresa muy satisfecho del primer viaje oficial que acaba de realizar.

Sánchez Ortiz

### POR CABLE

#### Toros en Méjico

El ganado de Zacatepec cumplió. Vicente Barrera hizo enorme faena con el capote que le valió ovación y vuelta al ruedo. En su segundo la faena fué colosal ejecutándola a los acordes de la música, cobrando una buena estocada. Dió la vuelta al anillo y hubo petición de oreja.

Heriberto García, regular toreando y poco certero a la hora de la verdad.

Licaga estuvo bien en el primero y regular en el segundo.

Ante el éxito alcanzado ayer por Vicente Barrera se le ha firmado la contrata para el domingo próximo.

Estévez

**FACUNDO CARRASCAL.**  
Médico Tocólogo de la Beneficencia  
Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once

REINA, 16, SEGUNDO

### Boletín meteorológico

#### CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

#### Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 714,5 milímetros.

Temperatura máxima, 9 grados.

Temperatura mínima, 1 grado.

Dirección del viento, N.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

### Delegación de Hacienda

#### LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagadora:

(Angeles Espías.

Fernando Presas.

Lucrecio Ruiz.

Jefe de Telégrafos.

Administración de la Prisión.

Ingeniero Jefe de Obras públicas.

José Antón Pedruelo.

Pedro Jiménez Jiménez.

### SE VENDEN

200 cántaros de vinagre superior.

En Piedrahita de Castro, Ismael Rodríguez.

Tipografía Calamita.-Zamora

## Noticias Generales

La Benemérita de Camarzana de Tera en virtud de denuncia, ha detenido al vecino de San Juanico el Nuevo, Emilio Sastre de la Fuente, de veintinueve años de edad y de estado soltero, el cual se confesó autor de haber causado diversas contusiones a su convecina Paula Martínez de la Fuente, de cincuenta y cuatro años de edad y de estado casada.

Se ha instruido el correspondiente atestado habiendo sido entregado al señor Juez municipal.

**DR. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

**ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

### TRASPASASE

Farmacia de la viuda de don Agustín San Román, establecida en Cernadilla (Zamora). Esta Farmacia está situada en un pueblo muy céntrico, que tiene de concurrencia unos veinte pueblos. La Farmacia más próxima está a dos leguas.

Han sido trasladados a Salamanca a disposición de cuyo Juzgado se encuentran, los reclusos de esta Prisión provincial Celestino Ortiz Ortega (a) "Compare" y Santiago Arés Marín (a) Tivori.

**F. ALDEA**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades del Pecho  
FISIÓLOGO-(J)-RAYOS X  
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis  
RONDA DE SANTA CLARA, 16

### EN EL INSTITUTO Exámenes extraordinarios

Para que llegue a conocimiento de los interesados hacemos saber que los exámenes extraordinarios de enero tendrán lugar en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Zamora los días 29 y 30 del mes actual.

**FRANCISCO VELASCO**  
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid  
Consulta y Laboratorio  
MEDICINA GENERAL  
PIEL -- SIFILIS -- VENEREO  
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

## ULTIMA HORA GRAVES SUCESOS EN BILBAO

### Muertos y heridos

**OTRAS NOTICIAS.**  
La "Hoja Oficial del Lunes" publica hoy extensa información de los sangrientos sucesos desarrollados ayer por la mañana en Bilbao, con motivo de la celebración de un mitin tradicionalista.

**COMIENZAN LOS INCIDENTES**  
Con motivo del mitin tradicionalista, cuya celebración estaba anunciada para las once de la mañana, se notaba en la capital desde primera hora un estado de intranquilidad pública bastante pronunciado.

Antes de comenzar el acto se registraron numerosos incidentes.

Durante la celebración del mitin en el que hicieron uso de la palabra los diputados señores Oreja y Beunza, hubo interrupciones y protestas que amenazaron varias veces con un choque público.

A la terminación del acto, y ya en la calle, aumentaron los incidentes que originaron los sucesos que se desarrollaron en la invicta villa.

Inopinadamente, sin que se sepa todavía de qué lado partió la agre-

sión, se produjo una colisión sonando varios disparos que motivaron los consiguientes sustos y carreras.

**LAS PRIMERAS VICTIMAS**  
Tan pronto como se vió despejada la calle, pudo verse que en el suelo permanecían cuatro personas.

Al intentar socorrérselas, se vió que los cuatro estaban muertos.

Se trata de Angel Jiménez, de diecisiete años, Cipriano Gutiérrez, de veintiseis años, José Luis López de diecisiete años y de otro que no pudo ser identificado.

Además, resultaron heridos tres individuos y un guardia.

A pesar de la rapidez con que intervino la fuerza pública para evitar los sucesos, no pudo evitar la colisión sangrienta que se originó.

Los elementos republicanos y socialistas intentaron varias veces linchar a los tradicionalistas.

**INTENTAN ASALTAR EL CIRCULO**

Después de registrarse la agresión, un grupo de tradicionalistas, formado por cerca de cuarenta personas huyendo de los republicanos y socialistas, buscaron refugio en el Círculo Tradicionalista, que desde los primeros momentos estaba custodiado por la fuerza pública.

**EN "LA GACETA DEL NORTE"**  
A las dos y media de la tarde, tres individuos se presentaron en el edificio de "La Gaceta del Norte" con el propósito de entrar en la redacción. Como el portero se negase a franquearles la entrada, los desconocidos dispararon contra el servidor del periódico hiriéndole de un balazo en la tetilla izquierda.

Los agresores huyeron, dejando abandonado un bidón lleno de gasolina, de lo que se deduce que intentaban asaltar el periódico para prender fuego a los locales.

Los rumores alarmantes que han circulado hoy por Madrid, no han tenido confirmación.

### HUELGA GENERAL

Las directivas republicanas y socialistas de Bilbao, se reunieron ayer acordando la declaración de la huelga general en todos los oficios durante veinticuatro horas en señal de protesta contra los sucesos.

### SIGUE EL TIROTEO

Después de la colisión de la que damos cuenta se organizaron varias

## CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

### Teatro PRINCIPAL

Hoy Lunes: Estreno cómica en dos partes, SU NOVIA CON BARBA

Estreno Dibujos Sonora de la "Rana" FILM PELUQUERO

Estreno Dibujos Sonora conejo "Blás", NAUFRAGIO

Exito de la superproducción "Paramount" (Muda), "Marqués en comandita"

Por Adolfo Menjou.

Ilustraciones musicales con nuevos y selectos discos BUTACA . . . . . 0'75 y 1'00 peseta

Mañana Martes: Día extraordinario

Estreno super-film Sonoro de "Cinaes" 1932,

### HAY UNA MUJER

Por Ivan Petrovich y Lil Dagover

BUTACA DE PATIO. . . . . 1'25 y 2 pesetas

Al fin se podrá admirar al celebrado HAROL LLOYD en su OBRA SONORA,

### IAY QUE ME CAIGO!

### NUEVO TEATRO

Por estar instalando nueva caldera de la calefacción no hay función hasta el Domingo.

El Domingo: Gran Estreno U. F. A.

### CANTO INDU

Producción filmada en los palacios de los "Mara jahs", los cuales han facilitado sus tesoros, propiedades y séguitos. Gran espectáculo Interpretada exclusivamente por personajes indios. Regiones vírgenes de la India.

El Sábado 30 Acontecimiento

### COMPANIA DE ZARZUELA

Rafaela Haro, con Marcos Redondo

ESTRENO de la zarzuela de ambiente zomorano,

### "El Cantar del Arriero"

Obra tres veces centenaria en Barcelona por

MARCOS REDONDO

Dirigirá la orquesta el autor señor Díaz Giles.

# Sección de Anuncios Económicos

**SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO**  
Sección especial para Herniados  
**E. S. LOCKER**  
Dirección: Carranza, 8 Madrid

**PARAGUAS**  
**LA IDEAL**

**CLAUDIO RODRIGUEZ**  
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

**CONTABLE**  
Se ofrece para dentro o fuera de la capital.  
Darán razón en esta Administración.

**SIN CALEFACCION**  
Nadie puede ser feliz cuando hace frío y humedad.  
El único sistema económico y de convertir el invierno en Primavera.  
Hijo de Gerardo de Castro  
Bilbao, 11. 24.4376

**VENDO**  
casa de nueva construcción en el Barrio de doña Candelaria, bien aireada; consta de planta baja y principal, con cuatro viviendas, todas arrendadas y un huerto de próximo mil metros cuadrados. Para tratar en San Pablo, 23, Comercio de harinas.

**VENTA**  
Vino superior, se vende en la bodega de la viuda de Francisco Nieto, en San Lázaro, al precio de 8 pesetas los 16 litros, libres de derecho.

**FORMIDABLE**  
automóvil Peugeot, 5 caballos, con 7.000 kilómetros; se vende en buenas condiciones. Razón, V. Campesino, Riego, 28. Zamora.

**SE VENDE**  
Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero. Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

**VENTA DE CASA**  
en la calle de Viriato, número 8. Consta de tres pisos, para vivienda y dos locales para negocio y dos sótanos. Para tratar en la misma, piso segundo.

**SE VENDE**  
una noria seminueva con 60 arcaduces. También se vende una refinadora, una empastadora para hacer chocolate y un carro en muy buenas condiciones.  
Para tratar con su dueño en Casaseca de las Chanas Baltasar Villaseco.

**VINO DE ALBILLO**  
Clareté, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.  
Horas de despacho de once a catorce.

**IGNACIO DE MEDRANO**  
Corredor de Comercio Colegiado.  
Ramos Carrión, 71, Zamora.  
Teléfono 365

**SE VENDE**  
casa con sus dependencias en Avenida de la Feria, número 17. Para tratar en la misma.

**SEÑORA NADALE CUESTA**  
el saber las **P-I-E-L-E-S** más indicadas en la actual temporada  
VISITANDO LA **PELETERIA MATILLA** (Cárcaba, 19)

**TRASPASO**  
La Taberna más antigua de Zamora, tiene un magnífico juego de bolas. Para informes dirigirse a esta Administración.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

## Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en **PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA**  
Capital: 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas  
Fondo de Previsión: 1.000.000 de pesetas  
**CAJA DE AHORROS DEL MISMO**

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".  
A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.  
Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

**¡COMPRE USTED!**  
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la **JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA** (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.  
**TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO**

**BALDOMERO ANREU**  
Corredor de Comercio Colegiado  
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

LEA V. TODOS LOS DIAS  
**HERALDO DE ZAMORA**

**Vivero de Vides Americanas**  
(Frente a la Estación del Ferrocarril)  
**INJERTOS Y BARBADOS** DE **BAUTISTA GONZALEZ**  
Arenales Zamora

**F. GAMA Z O**  
Especialista en enfermedades de la Infancia  
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo  
Consulta de once a una y de cuatro a seis  
**RAMOS CARRION, NUMERO 26 ZAMORA**

**HERALDO DE ZAMORA Tel. 87**

**CLINICA MEDICA**  
Enfermedades del aparato digestivo  
**FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
(Paseo de San Martín)  
Carniceros, 1 Zamora  
**DIATERMIA --- CORRIENTES**  
**Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA**  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

No compre aparatos de radio sin antes consultar precios y ver la bondad de los que vende la casa Pepin, de todas marcas y a precios como nadie.  
Bicicletas y accesorios.  
San Andrés, 3

**FOTOGRAFO**  
**CUEVAS**  
Renovante, 2. - Santa Clara, 61

**DE INTERES**  
Canarios alemanes **FLAUTAS** legítimos **MUSIK-SEIFFER** con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.  
Se venden garantizados a precios económicos.  
Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

**CHOFER**  
se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones.  
Informarán en esta Administración.

**VENDO PIANO MANUBRIO**  
razón en Villarrín de Campos, Manuel Martín.

**MADERAS**  
**JOSE ANDREU**  
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

**AMA DE CRIA**  
se ofrece para criar, de veinticinco años, casada, leche fresca, en su casa. Para informar, Eusebio Pérez en Almendra del Pan.

**El Dr. Cañizo**  
**CATEDRATICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**  
Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.  
Teléfono 35.321

**HERALDO DE ZAMORA Apat. 13**

**POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA**  
**B. PINILLA** **J. A. CRESPO**  
**ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO** **ENFERMEDADES DE LA INFANCIA**  
**Rayos X. -- Cirugía de Urgencia**  
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.  
**PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA**

**HOTEL CORREO**  
**MADRID**  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el **HOTEL CORREO** en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
Representante a todos los trenes **Teléfono, 14.488**

**Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús**  
Director: **JULIO RIVERA**  
Consulta diaria **RAYO X**  
Avenida de San Pablo, número 5 (HOTEL)  
Teléfono 300

**¡Maravilloso!** **¡Sorprendente!**  
EN **RADIO Y GRAMOLAS**  
"La Voz de su Amo"  
TRIUNFA EN SUS MODELOS  
Radio-Gramola . . . . . Pesetas 2.500  
Superheterodino 8 lámparas . . . Pesetas 1.150  
Receptor 4 lámparas . . . . . Pesetas 650  
EXPOSICION Y VENTA  
**Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2.—Zamora  
VENTAS A PLAZOS

Las enfermedades del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el **Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)  
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.  
Venta: Principales farmacias del mundo.

**COMPANIA FRANCESA**  
**Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**  
**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS**  
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
—22 enero. **Massilia**  
4 marzo **L'Atlantique**  
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.  
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70  
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70  
**LINEA DE VAPORES RAPIDOS**  
De Vigo  
5 febrero **Jamaïque**  
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45  
3.ª clase camarote Pesetas 608,70  
3.ª clase corriente Pesetas 553,70  
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4.  
La Coruña, Plaza Orensana, 1

**Mala Real Inglesa**  
**LINEA DE AMERICA DEL SUR**  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:  
Diciembre 20 vapor **ARLANZA**  
Enero 10 vapor **ASTURIAS**  
Enero 24 vapor **ALMANZORA**  
NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.  
**PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70**  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Bueno Aires:  
Enero 6 vapor **DEMERARA**  
Enero 20 vapor **DARRO**  
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España  
**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid telefonos Más. Andrews, etc., Cte. Marqués de Cádiz, 41.

**LLONORDI ALEM**  
Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón.  
Línea del Brasil - La Plata  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores de gran porte.  
Tercera corriente)  
21 enero **Sierra Córdoba**  
6 febrero **Sierra Morena**  
27 febrero **Madrid**  
31 marzo **Sierra Córdoba**  
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.  
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.  
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.  
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14

**NELSON LINES**  
**VAPORES CORREOS**  
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**PROXIMAS SALIDAS**  
28 Diciembre **HIGHLAND BRIGADE**  
26 Enero **HIGHLAND MONARCH**  
9 Febrero **HIGHLAND CHEFTAIN**  
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etcétera. Precio de tercera en todos los buques 533,70  
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.  
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.  
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.  
Al solicitar pasaje debe remitir CINCO pesetas como depósito.  
Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARINA (S. EN C.)**  
Agentes generales **Apartado núm. 88**

**Pilsen CERVEZA MAHOU**  
el vendedor EXCLUSIVO el por mayor  
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —  
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 **Teléfono, 200 ZAMORA**